

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11460 *Resolución de 1 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de Trebujena (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» (BOP) número 127, de 4 de julio de 2018, se han publicado íntegramente las bases reguladoras para la convocatoria de pruebas selectivas, en el marco del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de personal laboral fijo del Excmo. Ayuntamiento de Trebujena, que han de regir la provisión de la plaza de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso oposición, que se indican a continuación:

Nivel de titulación: Título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente o categoría profesional reconocida.

Vacantes: 1.

Denominación: Auxiliar Encargado/a de Biblioteca.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento de Trebujena: www.trebujena.com, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, y si así se requiere, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Trebujena, 1 de agosto de 2018.–El Alcalde, Jorge David Rodríguez Pérez.